

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE  
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fué de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO.  
TELÉFONO NÚM. 2º

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Roasbeff á la catalana.

## GRAN FABRICA DE Aguardientes y Licores DE ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 7, DUPLICADO,  
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento además de otros licores se fabrican el rico CREMA DE CURACAO, el aperitivo ANISETA ALFREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA. Pidanse en todos los establecimientos.

## POR HUMANIDAD

Se preocupa el pueblo, y con razón, de las obras de embellecimiento que han de llevarse á cabo para hermoear la población dotandola de cómodos paseos, lindos jardines y lujosos edificios públicos; trabajan los periódicos, con noble afán, en pedir reformas locales que hagan ganar en importancia a la ciudad, y que ofrezcan en ella mas atractivos a la gente de fuera que nos visita eligiendo esto para su residencia de verano; y discurren, en fin, los Concejales y Alcaldes que se preocupan por el bien nuestro, ideando proyectos que contribuyan al desarrollo material, al interés practico, al beneficio positivo de Santander; pero por desgracia, aun cuando no falte buena voluntad ni sentimientos caritativos, se relegan al olvido, se postergan, de una manera lamentable, algunas otras cosas importantes, que solo beneficiarian a gente miserable y pobre y a veces perdida y criminal, pero por eso mismo digna de ser mirada con ojos de lástima, de ser considerada con espíritu de caridad, para cumplir bien aquella cristiana y piadosísima máxima de *odia al delicto y compadece al delincuente.*

Y es que estos deberes de virtud, estas obligaciones de humanidad, no se sienten, porque la sociedad, queriendo engañarse a si misma oculta cuidadosa sus miserias en los mas oscuros y apartados rincones y levanta luego en torno de ellas un muro espeso, para que no se vea nada desde fuera; resultando en consecuencia, que imposibilitada, por su propia voluntad, de ver sus llagas, llega a olvidarse de ellas, y quizá a prescindir del temor de que cunda y se propague la "infeccion", que encierran; porque —y vaya de maximas y refranes sentenciosos— es cosa probada y cierta la verdad del proverbio de que no siente el corazón cuando no ven los ojos.

Pero esto, además de ser egoista y frio, y odioso por lo tanto, causa grave daño a quien por la ley de necesidad penetra los misterios de lo oculto y aprecia en toda su desnudez la miseria, en todo su repulsivo aspecto la gangrena; así que nada tiene de extraño que en ocasiones se formule la impresión de esas apreciaciones de una manera brusca é irrespetuosa; que los afectos se producen con mas fuerza cuanto mayor y mas sensible es la causa que los excita, y en la manera de espresarlos, cuando son sinceros y vehementes, no pueden entrar siempre los cálculos de la consideración, las prevenciones de la ofensa, ni los cuidados del respeto. Por eso ofendemos muchas veces nosotros los periodistas, tratando cuestiones a las que somos perfectamente indiferentes en interés personal; por eso, porque nuestro derecho y nuestra obligación de verlo todo nos ponen a veces en el trance duro de aprender cosas, cuyo conocimiento mueve luego la pluma con movimientos de indignación que suelen estar en contra de lo

mandado por los códigos. Tal es lo que ocurre, apreciando las deficiencias que se notan en algunos servicios públicos de los que se establecen para dar cumplimiento á las sanciones de las leyes penales.

Los periodicos vienen hablando de las condiciones en que se halla el cuarto de prevención municipal, que sirve para detener en él á los que cometen faltas en la via pública, á los que producen escandalos, á los que realizan actos criminales que merecen poco despues otra prisión más larga y segura, y por último a los que pordiosean por esas calles faltando á lo que se tiene prevenido y dispuesto. Y al hablar de eso, los periódicos denuncian lo inhumano y malo de aquellos hediondos calabozos, donde se amontonan muchas veces más de veinte desgraciados seres que confunden alí sus vicios, sus enfermedades y sus miserias; repugnante lugar, situado en medio de la ciudad, debajo precisamente de la casa del pueblo, que hace mover á compasión y lástima al más duro, y que pide caridad hasta para los mas indignos de ella.

Pero hay más, mucho más, aunque no tenga á primera vista caracteres tan pronunciados ni "colorido", tan triste; hay más, porque la cárcel está tambien en condiciones deplorabilísimas, y nos contentamos con darla un roboque en las hiendas ó un blanqueo en las celdas y prisiones, como si el ambiente mefítico y las malas condiciones higiénicas de la construcción aquella pudieran desaparecer con eso poco.

A nosotros nos cabe la satisfacción de haber hablado muchas veces de estas cosas, siquiera haya podido ser el trabajo en la medida humildísima de nuestras fuerzas escasas. Aquí se ha escrito mucho acerca de la prevención y de la cárcel, pidiendo que se considerara el asunto como de mas interés que otros muchos que han sido tratados con preferencia; y aqui, no hace aún mucho tiempo, se ha dicho que debería destinarse el ahorro logrado en las subastas del Palacio del Pueblo y los Mercados, á construir la nueva cárcel, con arreglo al proyecto del notable y distinguido Arquitecto don Atilano Rodriguez, (q. s. g. h.), para que no hubiera que gastar tiempo en nuevos estudios, y para que se rindiera así un tributo de gratitud a la memoria del que hizo ese postrero obsequio al Ayuntamiento de Santander. Pero se ha tenido como de mas interés gastarlo en la nueva iglesia, sobreponiendo el interés del lujo de la población á las exigencias de la caridad y á lo que pide la vida higiénica y moral de los mas desgraciados seres de la sociedad, y así se ha acordado, siendo ya un hecho que se gastará ese dinero en construir un nuevo templo y en derribar el que ahora existe para que luzca mas nuestro flamante palacio del Municipio.

Conste pues que nuevamente protestamos que son antes los deberes de humanidad que las exigencias del lujo, y vaya otra vez unida á la de los demas periódicos nuestra súplica de que se procure cuanto antes modificar las condiciones de los calabozos que sirven de prevención municipal.

### Del túnel de Sotileza

Así han dado en llamarle, acaso porque atravesara por debajo de la rampa del mismo nombre, y así le llamamos nosotros tambien, a reserva de aplicarle en su día la designación que le corresponda en suerte, si es que no le dan esa misma cuando la obra se lleve á cabo.

Y a propósito del túnel ese, que ya ha sido antes de ahora asunto de varios trabajos en este periódico, tenemos que consignar algo grato, haciendo ver al mismo tiempo la conveniencia que puede reportar á algunos particulares su apertura, para que no se vacile en prestar apoyo al Ayuntamiento en la realización del proyecto.

Por cierto que, ya que hablemos de esto, para que no se crea que aqui se ha censurado sistemáticamente, y porque lo merecen á la verdad sus expresiones, hemos de consignar con gran satisfacción un elogio al

Alcalde señor Piñal, por la forma delicada en que habló dias pasados del proyecto del túnel á la reunión de propietarios que él convocó para solicitar de ellos la obra. Dijo el señor Piñal, insistiendo en ello repetidas veces, que no intenta él atribuirse esa iniciativa, ni otras, pero que si tiene grande empeño en llevarlas á la práctica, para corresponder así a la confianza que le hizo Santander honrándole con tan elevado cargo; y que rechazando desde luego toda la gloria del pensamiento, desea solo ser su ejecutor; para lo cual, aunque no tiene por esa parte de la población interés alguno, él mismo contribuirá pecuniariamente á la suscripción para la nueva via.

Dicho lo precedente en alabanza del señor Piñal, porque fué expresado de una manera modesta y sencilla que acusaba desde luego sinceridad, pasemos á consignar lo satisfactorio de las gestiones hechas, que var. por buen camino.

El Alcalde ha convocado á los propietarios de Atarazanas y Mendez Nuñez, y aún á algunos más á quienes tambien interesaba el asunto, haciéndoles ver la conveniencia general del túnel que uniera el centro de la población con la zona de Maliaño y las estaciones ferroviarias; y despues, aunque hizo constar que era importante el crédito del Ayuntamiento, manifestó que creia imprudente cargar ahora con nuevos gastos el presupuesto municipal porque está ya comprometido en muchas empresas caras, solicitando en consecuencia que los particulares se asociaran para llevar á cabo la obra, cuyo presupuesto es mucho menor de lo que se ha creído, toda vez que no llega á 40.000 duros, aún consignando un aumento sobre los calculos hechos por los peritos.

Añadió luego, que para indemnizarse los particulares de ese desembolso, habia el medio de establecer un impuesto de *peaje*, por el tránsito de la nueva via, que aun costando algún dinero habria de ser preferida para ahorrar lo trabajoso y largo de los otros caminos, y propuso el nombramiento de una comisión que estudiando el asunto dé las bases á que puede reducirse, proponiendo lo más conveniente, á cuya comisión se unió desde luego el mismo señor Alcalde para activar sus trabajos.

Ahora bien: hay algunos propietarios, no pocos, que siendo partidarios de la realización de la obra y hallandose dispuestos á cooperar a ella, no aprueban sin embargo el proyecto con el establecimiento del *peaje*, porque le juzgan odioso y de difícil administración además, y opinan que debe darse desde luego el dinero para los trabajos, contentandose con la pequeña amortización que puede ofrecer el Municipio y con el largo plazo que señala para ella; lo cual es todavia mas simpático y más beneficioso.

Pero de una manera ó de otra, con el *peaje* ó sin él, la apertura del túnel que una la plazuela de las Navas de Tolosa, y por lo tanto los ferrocarriles y Maliaño, con la calle de Atarazanas y el centro de la población es de todo punto necesaria á la mayor parte de los propietarios, especialmente á los de la calle de Atarazanas.

Efectivamente, á poco que se discorra acerca de este asunto, se verá, que apenas se halle terminada la carretera de Maliaño, todo el movimiento, toda la vida que antes afluia a Santander entrando por cuatrocaminos y las Alamedas se ira por la zona nueva del ensanche hacia el muelle perdiendo considerablemente lo comercios, y por lo tanto los locales del centro; pero que si se abre esa comunicación, las facilidades de la nueva calle no solo evitaran aquellos perjuicios, sino que traeran hacia aca nueva y mas importante vida de tráfico y movimiento.

Es pues de esperar que cuando se convoque á nueva reunión á los propietarios, ya que los hay entre ellos de grandes caudales, se reuna pronto esa pequeña cantidad que tanto ha de beneficiar a la población y con la cual habra de emprenderse una obra nueva, atrevida é ingeniosa que de seguro llamará la atención de nuestros visitantes.

## RIPIOS CÁNTABROS

A quien quiera hacer *chistes* le recomiendo que vaya á las sesiones de Ayuntamiento, pues es probado que se ofrecen asuntos á cada rato.

Como hay tantos partidos, no falta gresca más ó menos latente, según convenga; y no hay quien hable sin buscar que un contrario, ó el mismo Alcalde,

le conteste de un modo que al fin permita armarle sagazmente la zancadilla. Que á lo que se anda es á ganar el pleito, caiga el que caiga.

Por eso piden muchos, frecuentemente, que se concluyan pronto los expedientes que se formaron sobre ciertos abusos del camposanto;

ó sobre los pinares de la Alfonsina, y el terreno que ocupan las *baterías* y el Mercadillo que en las Atarazanas fué construido.

Por eso al Presidente le hacen preguntas, por eso se interpelan en cosas muchas, por eso solo aprenden de oratoria tantos adornos.

Pero la *zancadilla*, lector querido, la sufre el vecindario con mil perjuicios; pues mil asuntos duermen el sueño eterno, como los justos.

Nosotros *¡ay!* sabemos de un expediente que quizá está en la casa desde Diciembre, que contenia cierta instancia pidiendo se haga justicia,

y esta es, lector, la hora, triste es decirlo! en que aún nada se sabe de que habrá habido porque allí á veces expedientes y ediles tranquilos duermen,

Veremos si el Concejo que en Julio empieza se porta mejor que este que nos *aqueja*; mas nos tememos que hagan á los de ahora los otros buenos.

Cuoco

## Sección de noticias.

### JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

Segun manifestación hecha por el Alcalde señor Piñal en la sesión que celebró el Ayuntamiento el miércoles último, existe el

pensamiento de trasladar el mercadillo de Atarazanas al barrio de Molnedo.

La idea nos parece buena, desde el momento que por aquel sitio se carece de plazas públicas para la venta de artículos de consumo; pero nos parecería mejor, y estamos seguros de que muchos vecinos se lo agradecerían, si ese proyecto se ampliara con otro edificio igual al mercadillo citado y se colocara en la parte Oeste de la población, donde también se carece en absoluto de esta clase de edificios.

Nosotros elegiríamos el Reganche para su colocación, por creerle punto más adecuado pero también nos conformaríamos si se instalara en otro punto próximo donde prestara el servicio de que carece aquel vecindario.

Ha llegado a su finca de recreo, en Guarnizo, donde se propone pasar el verano, el general Calleja acompañado de su familia. Dentro de breves días llegará también al mismo pueblo la familia de nuestro antiguo y querido amigo el opulento capitalista don Carlos de Simón Altuna.

Antes de ayer a las tres de la tarde dejó de existir el antiguo y conocido marino, don Mariano Aguirre, querido amigo nuestro.

Perteneció el señor Aguirre a la marina de Guerra, obteniendo el empleo de capitán de fragata efectivo y capitán de navío, honorario, por sus muchos y laudables merecimientos, y por los excelentes servicios que prestó a la patria lo mismo en la península que en sus colonias.

En Santander fué queridísimo de todos sus convecinos por su afable y cariñoso trato y así se lo demostraron ayer sus numerosos amigos al rendirle el último tributo.

El año de 1860 ejerció el cargo de capitán del puerto en esta provincia marítima, y cumplió el tiempo señalado para prestar este servicio al retirarse, dedicándose desde entonces al cuidado de su familia y hacer todo el bien posible a sus convecinos.

Descanse en paz el que en vida fué distinguido amigo nuestro y reciba su señor hermano y sobrinos nuestro más sentido pésame por pérdida tan grande.

Por estar en malas condiciones para el paseo, debido al abandono en que se la tiene, se va a arreglar la alameda de la Caña, en el Sardinero.

La obra se hará por la Alcaldía por no legar la cantidad que ha de emplearse en el arreglo a la suficiente para sacarla a subasta.

Mañana comenzarán a celebrarse sesiones extraordinarias en el Ayuntamiento para la aprobación del presupuesto que ha de regir durante el año económico de 1899-900.

El agente recaudador de cédulas personales de esta capital pone en conocimiento de los morosos que se encuentran en la obligación que tienen de proveerse de las correspondientes cédulas del 98 a 99, que con objeto de evitarlos los agentes ejecutivos molestias para seguir los procedimientos que la instrucción señala, se sirvan pasar a la agencia, Rupalacio 4, ó con avisar se les remitirán a sus domicilios.

Segun comunica el Alcalde de Entrambasaguas ha fallecido en aquel término municipal un niño atacado de la epidemia variolosa.

Otros niños, también atacados de la misma epidemia continúan en estado satisfactorio.

Por ser el lunes último día laborable, pasado mañana se celebrará la romería de la Virgen del Mar en el inmediato pueblo de Monte.

También por la tarde se celebrará la romería en Cajo, en el sitio denominado Fuente de la Salud, como se ha celebrado desde fecha inmemorable.

Las máquinas del Tranvía Urbano harán viajes continuos hasta el sitio donde se celebra la fiesta.

Segun comunican de Tamarite, en la villa de Alcampel (Huesca) unas gitanas ofrecieron curar un padecimiento crónico a Benito Castillo, para lo cual era necesario aplicar a la parte dolorida una cataplasma de billetes de Banco metidos en una bolsa de tela. Los billetes que entraron como ingre-

dientes en esta cataplasma importaban 1.150 pesetas.

Al poner al enfermo este apósito, las gitanas cambiaron habilmente la bolsa con billetes por otra de la misma tela, pero que solo contenía papel de estraña, quedando así consumada esta estafa terapéutica.

Las gitanas han sido detenidas.

Ha fallecido en Méjico nuestro paisano don José Escudero y Hazas a la temprana edad de 23 años.

El finado era hijo de doña Guadalupe Hazas, y hermano del presbítero don Ramón y de don Justo; y sobrino de nuestro querido amigo don Federico Hazas, a quienes enviamos nuestro pésame.

El Boletín Oficial de la provincia ha publicado una relación de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el cupo de 1898-99, a los que señala un plazo que cumplirá en 5 del próximo mes de Junio, para que efectúen el pago.

Los Ayuntamientos citados son 94 y la deuda asciende a 200.232, 58 pesetas por Reparto y 31.790'06 pesetas por Arbitrio.

Ya está preparando la Sociedad Club de Regatas el programa para los festejos marítimos que han de celebrarse en el Abra y en esta bahía durante los meses de Junio, Julio y Agosto próximos.

El Club de Regatas ha recibido valiosos regalos de S. M. la Reina, de S. A. la Infanta, del ministro de Marina y de otras distinguidas personas, que servirán para regalo de las regatas que se celebren, por lo que no es de dudar que este año han de resultar más lucidas é interesantes que en años anteriores.

Se ha concedido autorización a don Ricardo Martínez para derribar y reconstruir las casas números uno y tres de la calle del Arcillero y con tal motivo es probable que en la próxima semana comience el derribo de los vetustos edificios citados.

A las diez y media de la mañana de ayer llegaron a esta ciudad en tren especial, desde Bilbao unos 200 alumnos del Colegio de San Antonio, de aquella villa.

Inmenso gentío esperaba a los viajeros, y a su llegada se dispararon multitud de cohetes y bombas reales en señal de bienvenida.

Los alumnos, en correcta formación, han visitado la ciudad y sus edificios más notables, regresando a Bilbao a las cinco y media de la tarde, siendo despedidos en los andenes de la Estación y sus alrededores por innumerables personas con vivas a Bilbao, Deusto y Santander, disparándose como por la mañana, gran número de voladores.

La máquina que los condujo a esta ciudad venía engalanada con banderas y flores en señal de la fiesta.

Segun el diario local *El Cantábrico*, el señor Alcalde ha declarado que si para el día 10 del próximo Junio no está terminada la acera del nuevo trozo de boulevard del muelle y para el 15 las bocacalles de la prolongación del mismo, como se trata de un asunto ejecutivo hara que la fianza quede a beneficio del Ayuntamiento.

Parece que también se explican en el mismo sentido muchos concejales, porque dicen ha habido tiempo sobrado para concluir en el día señalado en el contrato.

Como todos los domingos y días festivos, pasado mañana se celebrarán peleas de gallos en el circo de la calle de Padilla.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la próxima semana.

**Sala primera.**

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de esta capital contra Eugenio Gómez Chamun, sobre homicidio de Manuela Martínez por imprudencia temeraria; defensor señor Mediavilla.

Día 30.—Idem del mismo contra Manuel Iturriza Deann por abusos deshonestos; defensor señor Velasco.

Día 31.—Idem del mismo contra Sebastián Gutiérrez Collantes y Bernardo Suarez Alaez, por falsificación; defensor señor García del Moral.

**Sala a Segunda.**

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa contra Eduardo Canesa y otro, por hurto; defensor señor Buján.

Día 30.—Idem del de Santoña contra Manuel Pablo Ciceró Rasines y otros cinco, por hurto de leñas; defensores señores Mazzarasa (don Gregorio) y Trapaga.

Día 31.—Idem del de Castro Urdiales contra Nicenor Viota Llaguno, por lesiones a Julián Urrutia; defensor señor Diaz Martinez.

Los contratistas de obras a quienes está adeudando cantidades el Ayuntamiento, presentaron el miércoles último una súplica para que se les pague parte de sus atrasos.

Ayer trabajó ya en el despacho del señor Alcalde la comisión que ha de redactar las bases para la ejecución del túnel que ha de unir la calle de Atarazanas con la plaza de las Navas de Tolosa. Según se nos asegura muy pronto serán convocados de nuevo los interesados en la realización de la obra.

A consecuencia de una imprudencia ocurrió días pasados una sensible desgracia en la mina *La Ciega*. Un obrero llamado Felix Martinez quiso recorrer una distancia montado en un cubo de mineral de los que penden del cable aereo, y al llegar a un ángulo una violenta oscilación le despidió, cayendo al suelo desde una altura de trece ó catorce metros. El infeliz falleció a las pocas horas.

Para cumplir el acuerdo tomado por la Corporación municipal, ha sido quemada toda la hierba seca del cementerio de San Fernando, bajo la dirección de los cabos de la guardia municipal señores Gordón y Rozas.

Con la sesión celebrada ayer por la Diputación quedaron terminadas las sesiones del periodo semestral que comenzaron en 1.º de Abril próximo pasado.

Debido a la constitución del cuerpo provincial el periodo ha sido de lo mas laborioso que hemos conocido.

Varios maestros de las Escuelas Normales de Albacete, Málaga y Valencia, han dirigido a sus compañeros una circular encaminada a demostrar enormes perjuicios que irrogan a la clase las dos Reales órdenes de 20 de Marzo próximo pasado convocando concursos para proveer varias plazas de profesores de Escuela Normal.

En dicha circular se indica la conveniencia de interponer contra las referidas órdenes el recurso contencioso administrativo.

El día 30 del corriente mes, a las once de la mañana, tendra lugar en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, la subasta para las obras de construcción de un tejadillo y ampliación del actual lavadero, en el barrio de Cajo, sitio llamado "Fuente de la Salud."

El presupuesto asciende a la cantidad de 1.250'84 pesetas, con arreglo a los tipos unitarios, plano y condiciones que se detallan en el expediente de su razón, que estará de manifiesto en el negociado de obras de la Secretaria Municipal.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados del sello 12.º, acompañando la cédula de vecindad y resguardo de haber depositado como fianza 125 pesetas.

Habiéndose instruido expediente en el ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Santander contra una providencia del Gobernador de esta provincia dejando sin efecto un arbitrio impuesto a la colocación de postes ó columnas de la sociedad telefónica, en la vía pública, se da un plazo de diez días para que las partes interesadas presenten los documentos y justificantes que consideren necesarios.

Ya se ha comenzado la colocación del adoquín de escoria en la prolongación del boulevard, principiando en sentido contrario a los que vienen colocando las baldosas de cemento; es decir, desde la Aduana hacia la Capitanía del puerto.

Hoy es esperado en nuestro Puerto el vapor correo de la compañía Trasatlantica *Montevideo*, procedente de la Habana, y que trae buen número de pasajeros y carga.

Creese que entrará esta tarde a las cuatro, hora de la marea.

Son ya conocidos todos los detalles de lo sucedido a la escuadrilla de cañoneros españoles asaltada por los tagalos en el mes Marzo.

Los cañoneros estaban fondeados en la

rada de Zamboanga. Los asaltantes serían unos doscientos é iban armados de bolos, crises y revólvers. Dictaronse órdenes para que no fuesen molestados en los más mínimo los españoles que se encontraran a bordo y mandaron levantar anclas, cumpliendo órdenes, según decían, del presidente provincial don Vicente Alvarez, no sin incautarse antes de ocho cajas de fusiles que contenían 363 de estos y de municiones que abundancia cuya cantidad no puede precisarse todavía.

Recibida la orden de levar anclas, dirigiéronse los buques hacia Masingloc, operación que verificóse acto y que duró hasta las seis de la mañana, quedando en la rada los cañoneros *Manileño* y *Panay* por falta de carbón y las lanchas *Gardoqui* y *Urdaneta*, porque sus capitanes alegaron averías en la maquina.

Cuando los cañoneros llegaron a Masingloc, lo abandonaron ante las amenazas de las fuerzas españolas.

Los cañoneros llegaron a Manila el día 19 de Abril.

Según telegrama que se recibió anteayer, el vapor *Reina Maria Cristina*, de la Compañía Trasatlantica, llegó a Montevideo el día 24 a las cinco de la mañana, habiendo hecho el viaje en 17 días.

Este buque le manda nuestro paisano el señor Casquero.

Se calcula en más de 15.000 duros lo que importarian los fletamentos del vapor *Astillerero*, de la Compañía Montañesa de Navegación, en este primer viaje redondo que acaba de emprender.

La diarrea verde de los niños de pecho es el espanto de las madres y las nodrizas. Basta con dar a las nodrizas y al niño algunas cucharas de *JARABE DE DUSART*, a la tofofósto de cal para que desaparezca el estado enfermizo y recupere el niño la salud.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se vende a 6 reales para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

**BOLSA**

MADRID	DIA 25
Deuda 4 % interior al contado. . . . .	63 75
Id. 4 % exterior. . . . .	68 70
Id. 4 % amortizable. . . . .	70 00
Billetes de Cuba de 1886. . . . .	69 50
Id. id. 1890. . . . .	60 90
Acciones del Banco de España. . . . .	410 00
Compañía de Tabacos. . . . .	270 00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	91 95
Id. de Filipinas. . . . .	78 25
París a la vista. . . . .	18 80
Londres a la vista. . . . .	30 30

**COTIZACION**

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 amortizable, C 70  
Londres, 3 div. 30'25.  
Santander 25 de Mayo de 1899.—El Adjunto de turno, *Fulio Cortiguera*.

**Despachos telegráficos.**

Madrid 25

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.

El señor Silvela dijo, en su discurso resumen dijo que según las impresiones transmitidas por el señor duque de Tetuan, nuestro representante en las conferencias de La Haya, de dichas conferencias resultará por lo menos la implantación del arbitraje.

Explicó también la cuestión de la suspensión del sorteo del amortizable, acto económico que ha sido aplaudido por la opinión pública, y por último se ratificó en lo manifestado a los periodistas respecto al proceso de Montjuich.

La Reina firmó un indulto de pena de muerte a un reo condenado por la Audiencia de Valencia, y firmó también un decreto alzando la suspensión de los términos judiciales en la jurisdicción de Ultramar.

Ocupándose el ministro de Hacienda de

blea  
do di  
pelg  
la int  
la m  
vinci  
La  
papel  
merc  
To  
te del  
A  
del di  
a cau  
do de  
la tar  
de los  
de los  
La  
conoc  
nocien  
testan  
gió el  
La  
su cue  
La  
muy s  
Madrid  
Cua  
to del  
la Gob  
bre a  
miento  
El e  
ción.  
acorda  
circulo  
los bal  
liva pa  
señor C  
Hoy  
ñana s  
sabado  
En  
lores S  
entierro  
mismos  
los gast  
La c  
ni de C

las oscilaciones de los valores españoles en la Bolsa de París, dijo que solo era debido al agiotaje.

Telegrafian de Tarragona que por imprudencia de un guardia de consumos se ha amotinado el pueblo al grito de ¡abajo los consumos! quemando dos fieltos y algunas casillas.

El tumulto se originó porque el guardia pretendía cobrar los derechos de medio litro de vino, a un pastor que regresaba del campo, y como éste se negara a pagarlo se agrió la cuestión en términos que el guardia disparó dos tiros sobre el pastor, no hirién-dole, por casualidad. El guardia fué preso. También han sido apresados cinco individuos, cuya libertad pide un numeroso grupo frente al Gobierno civil.

Se ha logrado restablecer el orden por las autoridades.

Dícese que el ministro de Fomento está clasificando las reformas que piensa introducir en la segunda enseñanza para ponerlas en vigor por medio de decretos.

En estas se señalan cinco años de latin y cuatro de religión, que se explicará por lecciones semanales.

La supresión de los exámenes y otros puntos de las reformas de excepcional importancia, serán llevados por el ministro a las Cortes en forma de proyectos de ley.

El Consejo de Instrucción pública está de completo acuerdo con el ministro en el orden de prelación de las asignaturas.

Todo el plan lo llevara el ministro al Consejo que ha de celebrarse el sábado próximo.

El general Polavieja ha manifestado sus deseos de que se fabriquen en España todos los proyectiles modernos.

El Imparcial de hoy levanta acta de las declaraciones del señor Sagasta, que ha dicho que la salvación del país está en el ministerio de Fomento.

Le advierte que en las Cortes se le recordara dicha declaración y se solicitara su concurso.

Mañana se firmara una combinación de Gobernadores que se cree alcanzara a los de las provincias de Salamanca y Badajoz.

Telegrafian de Granada que en la Asamblea de los azucareros celebrada allí se acordó dirigirse al Gobierno exponiéndole los peligros de la supresión del impuesto sobre la introducción de los azúcares, porque sería la muerte de la industria de aquella provincia.

La prensa advierte que los tenedores de papel español no deben dejarse influir por el mercado de París.

Toda la atención esta hoy fija en la muerte del ilustre tribuno señor Castelar.

A las once y cuarenta y cinco minutos del día de hoy se agravó en su enfermedad a causa de un vómito, cayendo en un estado de agotamiento tal que a las cuatro de la tarde falleció rodeado de sus amigos y de los médicos.

La muerte fué tranquila y conservó el conocimiento hasta el último instante, reconociendo a todos los que le rodeaban y contestando acorde a las preguntas que le dirigió el sacerdote que le asistía.

La expresión de su rostro es tranquila y su cuerpo yace en una cama de madera.

La muerte del señor Castelar ha sido muy sentida y no se habla de otra cosa en Madrid.

Cuando la reina se enteró del fallecimiento del ilustre tribuno encargó al ministro de la Gobernación que telegraficara en su nombre a la familia, expresándole su sentimiento.

El entierro será una verdadera manifestación. Los círculos republicanos nada han acordado todavía respecto del duelo. El círculo liberal tiene colgaduras de luto en los balcones y ha reunido a su Junta directiva para acordar honrar la memoria del señor Castelar.

Hoy será embalsamado el cadáver y mañana saldrá para Madrid, donde llegará el sábado a las cuatro de la tarde.

En una conferencia celebrada por los señores Silveira y Dato se ha acordado que el entierro sea oficial y que se le tribute los mismos honores que a Ríos Rosas, y que los gastos sean por cuenta del Estado.

La capilla ardiente se instalará en el salón de Conferencias del Congreso.

La Reina, de acuerdo con el Gobierno ha dispuesto que los honores que se tributen a Castelar sean grandiosos, y que el entierro se celebre el domingo con objeto de que puedan asistir todas las clases sociales y las comisiones de provincias que han de venir á Madrid.

Al saber el señor Sagasta la desgracia le produjo tal impresión que mandó que se retirase el coche que le esperaba para salir á paseo.

Varios militares amigos del general Weyler preparan en obsequio de este un banquete de más de cien cubiertos que tendrá carácter particular.

Telegrafian de Washington que ha llegado á Nueva York el *Reina Mercedes*, remolcado, y entrará en dique, donde sufrirá grandes reparaciones para formar después parte de la escuadra del atlántico.

Dewey telegrafía al Gobierno que espera conseguir la libertad de los marinos yanquis.

El ministro de Fomento acompañará á la corte durante su estancia en San Sebastian.

La *Gaceta* publicara hoy la convocatoria para un concurso con objeto de cubrir varias plazas de profesores de las escuelas Normales.

También publicará la convocatoria para cubrir por oposición 45 cátedras en las escuelas Normales de maestras.

El plazo para presentar instancias es el de dos meses.

### Causa de las deformidades humanas

La causa de la mayoría de las deformidades del cuerpo humano puede hallarse en la insuficiente asimilación del alimento durante la época del crecimiento.

Por supuesto, que no nos referimos á las deformidades algunas veces heredadas, sino á esas imperfecciones de los organismos débiles y enfermizos. Cuando los niños están creciendo, necesitan alimento para el desarrollo de los huesos, tanto como para crear carnes sanas. El cerebro, lo mismo que todo órgano vital, requiere estar bien nutrido para poderse desarrollar con perfección; hay un solo medio por el cual el crecimiento se hace con toda perfección, y éste es dando á la sangre alimentos apropiados para el desarrollo natural.

Una de las virtudes de la Emulsión Scott como remedio para los niños, es la feliz combinación de los hipofosfitos de cal y sosa perfectamente amalgamados con el aceite de hígado de bacalao.

Los hipofosfitos mantienen el cerebro, estimulan el apetito, entonan los nervios y facilitan material para el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la Emulsión Scott, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que á veces no obtienen por otro medio, y siempre se verá el aumento de carnes, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa medicación.

Si todas las madres conociesen los beneficios de la Emulsión Scott, nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alamán Biscarri, de Jerez de la Frontera.

D. Manuel Alamán Biscarri, *Ginecópatá y Paidópata*, Jerez de la Frontera, CERTIFICADO: que hace bastantes años vengo empleando la Emulsión Scott, y ni una vez he tenido que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento que mejor tolera el estómago, y más grato es al paladar de los niños.

Respecto á sus indicaciones, son múltiples, pero en todos aquellos afectos cuya manifestación más capital es la deficiencia en la energía funcional de los órganos, es insustituible por sus buenos resultados. Yo tengo la convicción de que entre las preparaciones farmacológicas tónicas y de acción sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la mejor: nunca me cansaré de recomendarla. — DR. MANUEL ALAMAN. — Enero 7 1896.

### CRÓNICA

#### Los «Isidros» en Madrid

(AL REDEDOR DE UNAS CRÓNICAS)

Todos los años, desde que yo era chiquitín y empezaba á emborronar cuartillas de papel más ó menos blanco—no me refiero á un don Ramón que anda por ahí en letras de molde—vengo leyendo por ésta época del año crónicas espontáneas poniendo en solfa á los *isidros*.

Yo—confieso mi pecado—también he hablado mucho de ellos, pero jamás se me ha ocurrido gastarles bromas de dudoso gusto, ni ponerlos

en berlina, y todo lo más que en estos asuntos he hecho ha sido decir cuatro verdades de la romería madrileña, tales como que se celebra en el sitio más feo de los alrededores de la capital, en una pradera donde no hay un árbol, ni siquiera para muestra, etc; etc. Por cierto que una vez por esta causa tuve un disgusto con un *madrileño*.

Como si yo no lo fuera tanto ó más que él. Bueno, pues es el caso que hoy tropiezan mis ojos pecadores con uno de estos trabajos que es de los más atrevidillos en eso de *hablar mal* contra los *Isidros* y contra la Gramática.

Firman el tal trabajo tres iniciales: M. L. M., letras que ignoro si corresponderán á tres personas distintas ó á un sólo colaborador espontáneo, pero que desde luego no corresponden á un solo escritor verdadero.

Pero no se apure don M., que no va solo en esto de presentarnos á los forasteros con la boca abierta, molestando en las calles y en las casas; en esa manía han dado todos los chicos manuscritores que empiezan á hacer pinitos literarios.

Lo que no ha dicho ninguno más que mi incógnito autor es que «los trenes de las vías férreas...» vienen arrojando sobre la capital un contingente numerosísimo de forasteros. ¡Pero, señor, es que hay otros trenes que van por el aire! Como no haya V. querido distinguir el corto de *Guadalajara* de los trenes que el Marqués de Tal, luce en las carreras de caballos... pero eso no se le ocurre ni á Cal nez, y es lo mismo que si yo escribiendo un cuentecito (ahora todos *hacemos* cuentos é invito al señor L. para que los haga también, ó tan mal) escribiese «En aquel día, que era un día de 24 horas... etc.» para que no creyeran mis lectores, si llegaba á tenerlos, que me refería á *El Día* que dirige el señor Santonja.

Pero vamos al caso ú á los casos, de los caballeros que se rien de los *isidros*.

En el comercio madrileño, no existe en estos días más transformación que la natural de exhibir y presentar dobles *atracciones* (pase el *barbarismo*) y mayores novedades que en otras épocas en las que se sabe que hay menos población flotante. Para lo que en mayor escala en París cuando hay Exposición y en todas las capitales cuando se celebra una feria. Pero ¿desconder los comerciantes lo bueno para colocar en sus escaparates lo que tenían arrinconado en espera del cándido y forastero comprador? ¡Qué, hombre! Pues no parece sino que los comerciantes son tan tontos que creen que los *isidros* no tienen ojos en la cara.

Al contrario, el *isidro* de hoy, no es aquel que se estacionaba para ver correr el agua de los surtidores de la fuente de la Cibele; el actual no se asombra ni aun del tranvía eléctrico, *artefacto* que todavía no se han explicado muchos paisanos míos.

En cuanto á la retaldala de que se *cuelan* de rondón en las casas de sus amigos ó parientes en clase de huéspedes *honorarios*, también había mucho que discutir y que hablar. Hay quien hospeda en su casa un matrimonio forastero durante 8 días y luego envía para todo el verano al pueblo, y residencia de estos *isidros*, á la mujer, la suegra, 7 chicos y 2 amas de cria.

Por no necesitar el moderno *isidro* de nada, no precisa ni de cicerone.

Ninguno de ellos hay peligro de que se pierda y los hay que se pierden... de vista.

¿Que los tales torasteros «entran á saco» en las despensas de las casas donde se alojan? No lo creo: pues qué *glos isidros* proceden de las Pampas ó de las inmediaciones del lago Tchú?

Si, mis queridos y desconocidos cronistas, no exajeran V. V. estas notas, por que con ellas, sobre faltar á la verdad, se ponen V. V. en ridículo.

A fuer de hijo de Madrid, me permito indicarles para otro año, que censuren la romería, en si, en cuyos lugares, al paternal Municipio que nos rige, no se le ha ocurrido todavía hacer plantaciones de árboles y arbustos, hermosar el cauce de aquel arroyo de agua cenagosa, destruir terraplenes que son verdaderos

precipicios y demás obras y mejoras importantes que reclama aquel olvidado terreno.

Ya que no se pueda trasladar á otro punto la romería por haber allí nacido el milagroso mantantal y construídose allí la ermita; que lo mejor sería trasladar la Meca de estos días á otro lugar que no tuviera, en los cerros, cementerios, y en la pradera acaso todavía las manchas de sangre del fusilado capitán Clavijo.

¡Quien sabe si estos caballeros que se rien de los provincianos habrán puesto su merienda encima de donde cayeron aquellas! ¡Buen provecho!

Esa es la campaña que hay que hacer, amigos míos, no la de cuatro tonterías que mejor que V. V. hicieron ya nuestros abuelos en Literatura, porque entonces podían ser verdad y ahora las de V. V. ni son ciertas ni gramaticales.

Pedro G. Soriano.

### NOTAS CULINARIAS

COCINA DE «EL CORREO DE CANTABRIA, por León Loty.

#### Huevos en cocotte

En unas cazuelitas de porcelana, de la cabida de un huevo, se pone una cucharada de manteca de vacas, ó de cerdo, y cuando la grasa está caliente se hecha el huevo y se concluye su cocción en el horno á medio temple.

#### Judías encarnadas en estofado

Se cuece con tocino y cebolla. Luego que están cocidas se añade un trozo de manteca, un polvo de harina y hierbas finas, háganse saltar y después se humedecen con un vaso de vino, y se deja que hiervan media hora; se sirven con el tocino y la cebolla.

(Prohibida la reproducción.)

AGUSTIN CUE  
PROCURADOR,  
Libertad, n.º 10.

LA INDUSTRIAL  
FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS  
Y PIEDRA ARTIFICIAL  
DE  
Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Teléfono 165

SANTANDER

Esta fábrica es la más grande y antigua de Norte de España y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, mas otros que no figuran en el mismo. Los colores del mosaico son seguramente los mas vivos que se conocen, y en cuanto á su solidez, lo acredita la preferencia que tiene sobre los de otras fábricas.

NOTA.—El propietario y director de *La Industrial* ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después, tomando algunos de sus operarios.

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA  
ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: á l-mite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

### AVISO

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de

PAPEL DE CARTAS Y SOBRES

comerciales.

CICLISTAS

si quereis salir victoriosos

montar máquinas

VICTORIA

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés» celebrada con las carreras de 30 del próximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España,

JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER  
Accesorios y reparaciones

# SERVICIOS PÚBLICOS

## CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.  
 El de Bilbao llega á las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.  
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Sal. a 2-10 t.  
 El de Peñacastillo, llegada 12 m., Salida 3 t.  
 El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m., Salida 3 t.  
 Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.  
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.  
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.  
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto 8 45 m Correo 2-55 t.—Llegadas: C. 11 m.; M. 5-10 t.  
 Salidas de Madrid á Santander: Correo 7 m.; Mixto 6-1 t.—Llegadas: C. 8-25 m.; M. 7-50 m.

## FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m., 12-40 y 5-5 t.—Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.  
 Los viajeros de los trenes de las 8-15 y 12-40 para Zalla y Valmaseda cambiarán de tren en Aranguren.  
 Salidas de Bilbao a Santander: 7-40 m., 12-25 y 5-5 t.—Llegadas: 11-43 m., 4-21 y 9-10 n.  
 Los viajeros de Valmaseda y Zalla para la línea de Santander deberán cambiar de tren en Aranguren.  
 Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 2-45 t.—Llegada: 8-52 m.  
 Salidas de Marrón (Ampuero) a Santander: 7-10 m.—Llegada: 4-28 t.  
 Salidas de Santander a Solares: 8-40 m., 12-20 y 6-50 t.—Llegadas: 7-58, 10-8, m., 2-33 y 6-3 t.  
 Salidas de Solares a Santander: 7-20, 9-30 m., 2 y 5-20 t.—Llegadas: 9-20 m., 12-58, 3-33 y 7-3 t.

**Coches.**—En el Astillero para Selaya y Villacarrido; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argoños y Sautón; en Treto para Laredo, Liendo y Castro; en Gibaja para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesga; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güenes (Aranguren) para Galdames.

## FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m., 2-30 y 6-30 t.—Llegadas: 8-55 m., 1-20, 4-33 y 8-5 t.  
 Salidas de Cabezón á Santander: 7-5 y 11-40 m., 2-30 y 7-20 t.—Llegadas: 9-9 m., 1-25, 4-12 y 8-23 t.  
 Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de Infesto y en Requejada para Suances.

**Coches.**—En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e Infesto.

**FERRO-CARRIL DEL SARDINERO**  
*Del túnel.*—Salidas de Santander de 6-00 m. á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.  
 Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

**SERVICIO DE BAHIA**  
 Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-00 y 11-30 mañana; 2 y 3-30 tarde.  
 Puntal y Pedreña á Santander á 7-15, 8-30 12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.  
 La combinación con el coche de Arnauero es con el vapor de las 3-30 tarde.

**TRANVIA URBANO**  
 Salidas de Puerto-Chico, a las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.  
 Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-4, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30 7-10 tarde.  
 Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.  
 Servicio en la población continuo.

# SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS

## SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA LINEA DE PUERTO-RICO

El 7 de Junio saldrá el vapor español

### FRANCISCA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado por la salida de cada buque. Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

## DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatén el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidáanse también en las principales farmacias de España.

CAJA

UNICAS REGULADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS. ANTISÉPTICAS, LAXANTES Y PURGANTES. DESALOJAN LA BILIS Y CÁLCULOS HEPÁTICOS. COMBATEN EL ESTREÑIMIENTO Y VICIOS HUMORALES. DE GRAN UTILIDAD CONTRA LA HIPOCONDRIA, ICTERICIA, ALMORRANAS, MAREOS, ETC. DEBEN USARSE CUANTOS HACEN DIGESTIONES PESADAS, LOS QUE POR SU VIDA SEDENTARIA, IMPOSIBILIDAD DE MOVERSE, EXCESO DE TRABAJO INTELLECTUAL Ó EN LAS COMIDAS, NECESITAN ACTIVAR LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y EVITAR CÓLICOS Y CONGESTIONES. TENGO Á DISPOSICIÓN DE TODO EL QUE QUIERA, CARTAS DE MÉDICOS, FARMACÉUTICOS Y CLIENTES, ENCOMIANDO LA COMODIDAD DE SU USO, SU ECONOMÍA Y RESULTADOS POSITIVOS, Y EL QUE LO DUDE, POR 50 CÉNT. PUEDE CONVENCERSE. V. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, QUIEN ENVÍA POR CORREO AL MISMO PRECIO. PIDÁNSE TAMBIÉN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.



Venta en Santander: SEÑOR ONTANÓN.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

## RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación p etinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

## BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balásano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorrete Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

### SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios. Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

## VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que perezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCIÓN CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.

INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN



# EL CORREO DE CANTABRIA

## Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

## MUELLE, 8.—SANTANDER.